SESIÓN NÚMERO 101 (ORDINARIA)
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **13:00** horas del día **07 de septiembre del 2020**, inició la Sesión Número 101 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 101 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Philipp von Bülow**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dra. Karen Samara Miranda Campos**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Adriana De La Cruz Peralta**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Deyanira Granados Martínez**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Carlos Daniel Trejo Honorato**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
 Sr. Rogelio Martínez Gutiérrez
 Representante Suplente de los Alumnos

El Secretario indicó la presencia de diez consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que pasarían con la revisión de la propuesta del orden del día, la cual constaba de los siguientes puntos:

*1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 96, celebrada el 18 de febrero del 2020 y del Acta de la Sesión Número 97 celebrada el 12 de marzo del 2020. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).*

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-P. (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)

*3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Área de Investigación para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020, con base en el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y proponer el área merecedora de dicho premio, y de su remisión al Consejo Académico (Art. 284 a 293 del *RIPPPA).*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de las áreas de investigación respecto del Informe Cuatrienal de Actividades (2016-2020) del Área de Investigación de Sistemas de Información y Ciencias Computacionales, que presentó el jefe del área (Art. 70 fracción VI del RO, Art. 7 de los Criterios para la Organización de la Investigación de la Unidad Lerma).

5. Asuntos Generales.

Preguntó si había observaciones de la propuesta, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 101.1

Aprobación del orden del día.

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

1. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 96, CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 97 CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL *RIOCA).**

El Presidente indicó que el primer punto consistía en la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 96, celebrada el 18 de febrero del 2020 y del Acta de la Sesión Número 97 celebrada el 12 de marzo del 2020. Preguntó si había observaciones sobre el contenido de las actas, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de las actas.

El Secretario procedió a contar los votos; las actas se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 101.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 96, celebrada el 18 de febrero del 2020 y del Acta de la Sesión Número 97 celebrada el 12 de marzo del 2020

2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UEA OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA EL TRIMESTRE 20-P. (ART. 29, FRACCIÓN I DE LA LO, PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS, ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, NUMERAL IV Y LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.)**

El Presidente indicó que el segundo punto estaba relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-P. Solicitó al Secretario del Consejo Divisional ampliar la información.

El Secretario indicó que cada trimestre en la División se oferta UEA Optativas Interdivisionales en las cuales se imparten diferentes temas de relevancia, como las que a continuación se muestran para el trimestre 20-P:

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

NOMBRE UEA	CUPO	PROFESOR	DESCRIPCIÓN
Fundamentos Económico-financieros para el emprendedor	19	Laguna Sánchez Gerardo Abelg.laguna@correo.ler.uam.mx	El dinero es un recurso económico que no se mantiene estático. Las entidades económicas, tanto pequeñas como grandes, fundamentan su operación en el buen manejo de los escasos recursos económicos. Para poder representar la actividad económica, mediante el registro del valor de los recursos empleados y los productos generados, se emplean unidades monetarias. En este curso aprenderemos a usar las herramientas más elementales para el registro e interpretación de la actividad económica a fin de proporcionar bases económicas y financieras mínimas para una mejor toma de decisiones del emprendedor.
Edición de Documentos en Latex	10	Ortega Laurel Carlosc.ortega@correo.ler.uam.mx	Debido a la necesidad de todo profesionista de realizar documentos académicos (trabajos, proyectos, artículos y libros científicos), iniciar al interesado en los secretos de la composición profesional de documentos es el objeto de este TALASE. Hablamos de introducir al estudiante y futuro profesionista a LaTeX, un sistema que permite representar documentos a través de una serie de reglas o marcas que posibilita a los autores la maquetación de obras, con gran calidad.
Fundamentos de Geología	20	Domínguez Mariani Eloisae.dominguez@correo.ler.uam.mx	Al final de este Talase, el alumno conocerá los principales minerales formadores de rocas y tipos de roca. Asimismo, conocerá los procesos geológicos que dan forma a la Tierra y su relación con los procesos en superficie relacionados con la presencia del agua, y el medio ambiente.
Gráficas y manejo de datos en Jupyter Notebook	50	Jardón Valadez Héctor Eduardoh.jardon@correo.ler.uam.mx Reyes Mercado Yuriy.reyes@correo.ler.uam.mx	Uso de Jupyter Notebook para desarrollar programas en Python para resolver problemas, generar gráficas de alta calidad que involucren una gran cantidad de datos y llevar a cabo del análisis estadístico de datos.
Hábitos de estudio y competencias digitales	50	Silva López Rafaela Blancar.silva@correo.ler.uam.mx	Autoconocimiento: mis canales de percepción y estilo de pensamiento.Hábitos de estudio y recomendaciones para tener una experiencia de aprendizaje significtiva.Habilidades del siglo XXI.Competencias digitales, contenidos y herramientas.
Administración de Linux	50	Silva López Rafaela Blancar.silva@correo.ler.uam.mxPablo Leyva Hugohpl@correo.azc.uam.mx	Administrar un servidor con sistema operativo linux.Instalación y configuración de linux.Gestión de recursos y usuarios.Gestión de servicios.

El Presidente preguntó si había observaciones sobre las UEA ofertadas, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de las UEA optativas interdivisionales para el trimestre 20-P.

El Secretario procedió a contar los votos; las UEA optativas se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 101.3

Aprobación de las UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-P (Anexo 1).

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2020, CON BASE EN EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y PROPONER EL ÁREA MERECEDORA DE DICHO PREMIO, Y DE SU REMISIÓN AL CONSEJO ACADÉMICO (ART. 284 A 293 DEL *RIPPPA).

El Presidente indicó que el tercer punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Área de Investigación para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020, con base en el dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar y proponer el área merecedora de dicho premio, y de su remisión al Consejo Académico. Solicitó la intervención de la Dra. Karen Samara Miranda Campos, integrante de la comisión, para que brindara información sobre el proceso y el dictamen emitido.

La Dra. Miranda Campos comentó que conformaron la comisión, además de ella, la Srita. Adriana De La Cruz Peralta, la Srita. Deyanira Granados Martínez y el Dr. Guillermo López Maldonado, quien se excusó de conocer del asunto porque formaba parte del Área de Investigación que se iba a dictaminar.

Indicó que se recibió el expediente electrónico con la documentación enviada a través del Jefe del Área, la cual se revisó y examinó con base en las *Modalidades Particulares para Otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2020* aprobadas por el Consejo Académico y en los *Criterios* y *Modalidades para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020* aprobados en la División Ciencias Básicas e Ingeniería y con base en lo anterior se emitió el dictamen; explicó que esta tarea se les encomendó desde antes de la contingencia, pero que derivado de esta se tuvo que modificar el calendario para tener tiempo suficiente para realizar las reuniones, revisar y examinar el expediente; por lo que la deliberación de los miembros fue no proponer alguna área de investigación a consideración del Consejo Académico para el otorgamiento del Premio a la Investigación 2020.

El Presidente indicó que el dictamen emitido por la Comisión fue el siguiente:

> **"ÚNICO**. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería no proponer algún *área de investigación* a consideración del Consejo Académico para el otorgamiento del Premio al Área de Investigación 2020 ya que el área postulante no cumple a plenitud y de manera especialmente destacada con los requisitos establecidos en los *Criterios Cualitativos y Cuantitativos para Evaluar las Propuestas de Áreas de Investigación para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020* y en las *Modalidades para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020 de la División*, al no presentar los documentos probatorios requeridos en la integración del expediente"

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Sin más comentarios, el Presidente sometió a votación la aprobación del Dictamen relacionado con la propuesta de Área de Investigación para el otorgamiento del Premio a la Investigación 2020.

El Secretario procedió a contar los votos; el dictamen se aprobó con nueve votos a favor, cero en contra y una abstención.

Acuerdo 101.4

Determinación de no proponer área de investigación a consideración del Consejo Académico para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2020, ya que el área postulante no cumple a plenitud y de manera especialmente destacada con los requisitos establecidos, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar y proponer el área merecedora de dicho premio.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INFORME CUATRIENAL DE ACTIVIDADES (2016-2020) DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CIENCIAS COMPUTACIONALES, QUE PRESENTÓ EL JEFE DEL ÁREA (ART. 70 FRACCIÓN VI DEL RO, ART. 7 DE LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD LERMA).

El Presidente indicó que el siguiente punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presentó la Comisión encargada de las áreas de investigación respecto del Informe Cuatrienal de Actividades (2016-2020) del Área de Investigación de Sistemas de Información y Ciencias Computacionales (SIC2), que presentó el jefe del área. Solicitó al Dr. Philipp von Bülow, integrante de la comisión brindar información al respecto.

El Dr. von Bülow indicó que leyeron los documentos que envió el Jefe del Área SIC2 sobre el trabajo realizado durante cuatro años, que se revisó sí se cumplió con las metas y con lo que se estableció, comentó que hubo críticas, pero finalmente la comisión recomendó recibir el informe cuatrienal de actividades; señaló que hay bastantes proyectos diversos, pero que había esfuerzo, trabajo y que se le daba el visto bueno para seguir trabajando en los próximos años.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos, mencionó que en estos cuatro años de actividad del área se han cumplido con creces las metas que se propusieron, agradeció el comentario del Dr. von Bülow sobre la recomendación de procurar homogeneidad en los temas que se tratan ya que ve una gran diversidad en los perfiles de trabajo; comentó que se hace lo que es factible en la medida de las posibilidades ya que los recursos y el personal son limitados, que les gustaría tener una actividad más consolidada en la que participarán los profesores en su totalidad del área, pero era complicado por los perfiles, que preferían concentrarse en una producción más diversa y de esta manera seguir contribuyendo con productos sólidos. Agradeció los comentarios, están muy conscientes de la situación, pero consideran que en los términos y condiciones en las que están actualmente es ganancia tener productividad y eso era lo que los motivaba.

El Dr. von Bülow agregó que todo era consecuencia de las dificultades que se tiene en la Unidad Lerma en arrancar por falta de plazas y de muchas cosas, no era una crítica sino recalcó que no era fácil en la Unidad.

El Presidente recordó que esta área de investigación inició como el conglomerado de los profesores tanto del DPP como del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, que había más miembros y se tenía mayor diversidad, que uno de los aciertos que ha tenido el área era irse consolidando hacia temas más afines, lo cual les permitiría una mayor consolidación e ir unificando sus intereses.

Sin más comentarios, sometió a votación la aprobación del dictamen.

El Secretario procedió a contar los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 101.5
Remisión del Informe Cuatrienal de Actividades (2016-2020) del **Área de Investigación de Sistemas de Información y Ciencias Computacionales** al Consejo Académico, así como informar al mismo sobre los integrantes actuales que la conforman y la continuidad de los trabajos del área, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de las Áreas de Investigación.

Nota 101.1.P
Recepción del Informe Cuatrienal de Actividades (2016-2020) del **Área de Investigación de Sistemas de Información y Ciencias Computacionales.**

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

5. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó a los miembros si tenían algún asunto que tratar. Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 101 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 13:30 horas del día 07 de septiembre del 2020. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO